Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gerenciales (d)	2014 F	2014 M	2014 A	2014 M	2014 J	2014 J	2014 A	2014 S	2014 O	2014 N	2014 D
Para el 2018, se ha incrementado la participación en las artes en 15.0% (De 9,600 personas en 2014a 10,915 en 2018)	**01 Formación, Fomento y Difusión de las Artes**	**02 Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte** Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Dinamizar la actualización o través de talleres y seminarios a los docentes de la formación artística, para mejorar la calidad de los egresados en nivel básico y profesional del arte. Promover la conformación de orquestas, bandas, coros entre otros. Dinamizar el fomento de las artes a través de orquestas, bandas, coros entre otros. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de las artes. Garantizar el adecuado funcionamiento de las contrataciones del CNMRA.	Q 692,589.96	Q 250,989.60	Q 1,798,808.05	Q 859,060.37	Q 865,118.98	Q 1,013,270.04	Q 1,505,297.90	Q 967,785.87	Q 1,984,268.96	Q 1,068,633.70	Q 1,378,750.57	Q 2,011,771.45
	02 Restauración, Preservación, y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	**03 Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de recaída y cultural** Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos, zocas de recaída y cultural	Proteger, conservar, vigilar y mantener permanente los sitios Arqueológicos. Atender a los visitantes. Implementar programas permanentes de grafitosis y mantenimiento de los sitios Arqueológicos que se encuentran alrededor mediante acciones activas. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. También se efectuan trabajos de mantenimiento básico que comprende chapeo y limpieza de basura orgánica en las áreas de pisos y principales accesos de los sitios arqueológicos entre otras.	Q 2,606,574.07	Q 1,718,430.29	Q 1,821,891.08	Q 1,719,924.66	Q 1,851,225.23	Q 1,938,921.29	Q 1,917,072.18	Q 1,980,914.75	Q 2,027,152.95	Q 2,081,612.89	Q 2,029,308.16	Q 3,546,985.63
		04 Visitantes atendidos en museos Visitantes atendidos en los museos	Dar a conocer la herencia cultural de los guatemaltecos, fomentar las tradiciones y preservar la memoria de la nación, a través de las colecciones y actividades de los museos y centros culturales. Proporcionar espacios culturales que permitan la interacción de los visitantes con las obras de arte y exhibición de las colecciones patrimoniales. Establecer mecanismos de intercambio de información y difusión entre los museos. Fomentar la circulación de ideas y exposiciones temporales de carácter nacional e internacional. Promover la protección y gestión de patrimonio museológico. Concientizar a la sociedad civil de la valorización de los distintos tipos de museos y centros culturales. Impulsar actividades culturales y de formación complementaria gratuita para los ciudadanos. Promover la protección de patrimonio que se encuentran a cargo de esta dirección. Dar seguimiento al ejercicio contable de las diversas unidades de esta Dirección.	Q 666,616.84	Q 709,418.55	Q 554,519.02	Q 798,607.41	Q 795,666.93	Q 579,673.45	Q 1,112,522.66	Q 817,839.16	Q 585,771.42	Q 633,928.54	Q 705,827.26	Q 1,622,657.95
		05 Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial	Impulsar políticas, programas, proyectos y convenios que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. Reconocimiento, valoración y análisis de los procesos y técnicas que aplican los portadores de la cultura tradicional y popular para la salvaguarda, conocimientos, destreza, manifestaciones y expresiones propias de un grupo. La identificación de los factores que apoyan y apoyan el uso de estas actores, así como la permanencia de las manifestaciones culturales en parte de la sociedad. Para también en conjunto establecer los factores que ponen en riesgo y amenazan el Patrimonio Cultural Inmaterial -PCI-.	Q 59,632.71	Q 52,171.05	Q 93,132.05	Q 54,229.10	Q 52,767.05	Q 57,726.79	Q 106,065.30	Q 78,620.60	Q 49,797.39	Q 47,598.05	Q 46,843.05	Q 190,963.68
		06 Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Resguardar los documentos nacionales, conmemorativos, históricos y científicos que constituyen el patrimonio bibliográfico y documental del País y Fomentar la investigación académica de los temas de interés de la población guatemalteca con actividades que contribuyan a su divulgación.	Q 669,637.42	Q 299,373.20	Q 272,059.60	Q 296,072.27	Q 377,629.78	Q 342,266.70	Q 555,489.98	Q 363,233.09	Q 302,926.13	Q 331,267.95	Q 419,680.05	Q 678,234.39
		07 Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.	Proteger y administrar el complejo arquitectónico del Parque Nacional Tikal. Velar por el cumplimiento del Parque Nacional Tikal sobre las actividades de senderos, alojamiento, camping y museos. Mejorar y maximizar los servicios sanitarios ubicados dentro del parque para brindar un mejor servicio a los turistas que visitan las instalaciones. Brindar liderazgo al personal del Parque Nacional Tikal para el cumplimiento de las normas de Protección Conservar, Investigar y vivificar el Patrimonio Cultural Arqueológico en el sitio de Tikal, y así evitar el deterioro de las estructuras. Decretar procedimientos para el control de puntos de ingreso y salida de los visitantes, mantener las instalaciones normas y reglas con los prestadores de servicios ejercidos dentro del Parque, guías y transporte colectivo, basados en el Plan de Seguridad Ficcion con apoyo del personal de vigilancia y personal operativo.	Q 1,932,680.39	Q 1,592,399.60	Q 1,591,110.28	Q 1,054,675.72	Q 1,353,625.03	Q 1,045,757.99	Q 1,916,239.67	Q 1,396,206.79	Q 1,567,508.35	Q 1,417,926.78	Q 1,229,194.85	Q 3,977,809.11

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Producción (c)	Acciones Gerenciales (d)	(e) Ejecución Presupuesto Mensual, en Quetzales 2015 F	2015 M	2015 A	2015 M	2015 J	2015 J	2015 A	2015 S	2015 O	2015 N	2015 D
	02 Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Dinamizar la actualización o través de talleres y seminarios a los docentes de la formación artística, para mejorar la calidad de los egresados en nivel básico y profesional del arte. Promover la conformación de orquestas, bandas, coros entre otros. Dinamizar el fomento de las artes a través de orquestas, bandas, coros entre otros. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de las artes. Garantizar el adecuado funcionamiento de las contrataciones del CNMRA.	Q 972,186.38	Q 871,663.49	Q 965,009.13	Q 916,967.21	Q 1,079,993.05	Q 979,930.63	Q 1,566,097.80	Q 1,022,920.67	Q 1,056,290.13	Q 1,101,653.94	Q 1,005,909.07	Q 2,100,890.53
	03 Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de recaída y cultural Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos, zocas de recaída y cultural	Proteger, conservar, vigilar y mantener permanente los sitios Arqueológicos. Atender a los visitantes. Implementar programas permanentes de grafitosis y mantenimiento de los sitios Arqueológicos que se encuentran alrededor mediante acciones activas. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. También se efectuan trabajos de mantenimiento básico que comprende chapeo y limpieza de basura orgánica en las áreas de pisos y principales accesos de los sitios arqueológicos entre otras.	Q 2,607,736.87	Q 1,703,667.85	Q 1,803,823.59	Q 1,907,164.65	Q 1,902,989.59	Q 2,047,730.66	Q 1,983,958.21	Q 1,883,068.69	Q 1,909,563.59	Q 2,057,324.08	Q 2,036,876.92	Q 3,196,882.09
	04 Visitantes atendidos en museos Visitantes atendidos en los museos	Dar a conocer la herencia cultural de los guatemaltecos, fomentar las tradiciones y preservar la memoria de la nación, a través de las colecciones y actividades de los museos y centros culturales. Proporcionar espacios culturales que permitan la interacción de los visitantes con las obras de arte y exhibición de las colecciones patrimoniales. Establecer mecanismos de intercambio de información y difusión entre los museos. Fomentar la circulación de ideas y exposiciones temporales de carácter nacional e internacional. Promover la protección y gestión de patrimonio museológico. Concientizar a la sociedad civil de la valorización de los distintos tipos de museos y centros culturales. Impulsar actividades culturales y de formación complementaria gratuita para los ciudadanos. Promover la protección de patrimonio que se encuentran a cargo de esta dirección. Dar seguimiento al ejercicio contable de las diversas unidades de esta Dirección.	Q 796,908.29	Q 620,759.97	Q 696,867.97	Q 704,614.89	Q 721,537.49	Q 753,572.30	Q 1,210,895.69	Q 651,969.66	Q 649,047.93	Q 616,211.21	Q 860,590.54	Q 1,139,540.00
	05 Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial	Impulsar políticas, programas, proyectos y convenios que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. Reconocimiento, valoración y análisis de los procesos y técnicas que aplican los portadores de la cultura tradicional y popular para la salvaguarda, conocimientos, destreza, manifestaciones y expresiones propias de un grupo. La identificación de los factores que apoyan y apoyan el uso de estas actores, así como la permanencia de las manifestaciones culturales en parte de la sociedad. Para también en conjunto establecer los factores que ponen en riesgo y amenazan el Patrimonio Cultural Inmaterial -PCI-.	Q 40,858.84	Q 55,684.05	Q 54,732.03	Q 103,859.95	Q 72,367.90	Q 63,503.25	Q 87,122.50	Q 52,165.10	Q 57,939.00	Q 110,292.05	Q 45,786.27	Q 89,778.80
	06 Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Resguardar los documentos nacionales, conmemorativos, históricos y científicos que constituyen el patrimonio bibliográfico y documental del país y Fomentar la investigación académica de los temas de interés de la población guatemalteca con actividades que contribuyan a su divulgación.	Q 369,767.66	Q 286,110.73	Q 291,079.06	Q 319,768.18	Q 449,063.75	Q 389,568.67	Q 592,917.07	Q 290,630.71	Q 319,601.08	Q 267,860.34	Q 369,769.56	Q 608,680.13
	07 Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.	Proteger y administrar el complejo arquitectónico del Parque Nacional Tikal. Velar por el cumplimiento del Parque Nacional Tikal sobre las actividades de senderos, alojamiento, camping y museos. Mejorar y maximizar los servicios sanitarios ubicados dentro del parque para brindar un mejor servicio a los turistas que visitan las instalaciones. Brindar liderazgo al personal del Parque Nacional Tikal para el cumplimiento de las normas de Protección Conservar, Investigar y vivificar el Patrimonio Cultural Arqueológico en el sitio de Tikal, y así evitar el deterioro de las estructuras. Decretar procedimientos para el control de puntos de ingreso y salida de los visitantes, mantener las instalaciones normas y reglas con los prestadores de servicios ejercidos dentro del Parque, guías y transporte colectivo, basados en el Plan de Seguridad Ficcion con apoyo del personal de vigilancia y personal operativo.	Q 1,635,367.67	Q 1,229,207.89	Q 1,346,598.21	Q 1,668,752.08	Q 1,577,967.12	Q 1,155,170.51	Q 1,989,658.93	Q 1,530,642.62	Q 1,508,859.72	Q 1,011,909.85	Q 1,087,528.75	Q 2,590,592.97

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Producción (c)	Acciones Gerenciales (d)	2016 F	2016 M	2016 A	2016 M	2016 J	2016 J	2016 A	2016 S	2016 O	2016 N	2016 D
	02 Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Dinamizar la actualización o través de talleres y seminarios a los docentes de la formación artística, para mejorar la calidad de los egresados en nivel básico y profesional del arte. Promover la conformación de orquestas, bandas, coros entre otros. Dinamizar el fomento de las artes a través de orquestas, bandas, coros entre otros. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de las artes. Garantizar el adecuado funcionamiento de las contrataciones del CNMRA.	Q 956,279.08	Q 883,815.06	Q 966,055.85	Q 2,532,928.98	Q 1,116,005.97	Q 1,075,314.66	Q 1,723,801.55	Q 1,692,852.61	Q 1,218,997.42	Q 1,193,521.35	Q 1,236,010.41
	03 Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de recaída y cultural Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos, zocas de recaída y cultural	Proteger, conservar, vigilar y mantener permanente los sitios Arqueológicos. Atender a los visitantes. Implementar programas permanentes de grafitosis y mantenimiento de los sitios Arqueológicos que se encuentran alrededor mediante acciones activas. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. También se efectuan trabajos de mantenimiento básico que comprende chapeo y limpieza de basura orgánica en las áreas de pisos y principales accesos de los sitios arqueológicos entre otras.	Q 2,073,118.42	Q 1,758,986.26	Q 1,822,950.77	Q 1,899,560.59	Q 1,817,628.26	Q 1,779,633.13	Q 2,118,150.52	Q 2,178,897.69	Q 2,072,674.52	Q 2,258,522.92	Q 2,076,799.73
	04 Visitantes atendidos en museos Visitantes atendidos en los museos	Dar a conocer la herencia cultural de los guatemaltecos, fomentar las tradiciones y preservar la memoria de la nación, a través de las colecciones y actividades de los museos y centros culturales. Proporcionar espacios culturales que permitan la interacción de los visitantes con las obras de arte y exhibición de las colecciones patrimoniales. Establecer mecanismos de intercambio de información y difusión entre los museos. Fomentar la circulación de ideas y exposiciones temporales de carácter nacional e internacional. Promover la protección y gestión de patrimonio museológico. Concientizar a la sociedad civil de la valorización de los distintos tipos de museos y centros culturales. Impulsar actividades culturales y de formación complementaria gratuita para los ciudadanos. Promover la protección de patrimonio que se encuentran a cargo de esta dirección. Dar seguimiento al ejercicio contable de las diversas unidades de esta Dirección.	Q 784,980.00	Q 577,407.01	Q 601,792.64	Q 588,527.60	Q 564,560.89	Q 650,890.46	Q 1,203,780.99	Q 1,099,863.10	Q 798,764.38	Q 833,005.26	Q 896,108.60	Q 1,690,766.45
	05 Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial	Impulsar políticas, programas, proyectos y convenios que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. Reconocimiento, valoración y análisis de los procesos y técnicas que aplican los portadores de la cultura tradicional y popular para la salvaguarda, conocimientos, destreza, manifestaciones y expresiones propias de un grupo. La identificación de los factores que apoyan y apoyan el uso de estas actores, así como la permanencia de las manifestaciones culturales en parte de la sociedad. Para también en conjunto establecer los factores que ponen en riesgo y amenazan el Patrimonio Cultural Inmaterial -PCI-.	Q 57,863.43	Q 68,696.05	Q 66,696.05	Q 36,080.00	Q 88,136.05	Q 75,029.83	Q 75,123.10	Q 57,567.00	Q 69,601.00	Q 71,753.72	Q 89,605.00	Q 106,675.25
	06 Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Resguardar los documentos nacionales, conmemorativos, históricos y científicos que constituyen el patrimonio bibliográfico y documental del país y Fomentar la investigación académica de los temas de interés de la población guatemalteca con actividades que contribuyan a su divulgación.	Q 382,995.20	Q 271,203.97	Q 273,186.29	Q 270,902.36	Q 272,032.10	Q 269,701.30	Q 402,671.07	Q 311,017.87	Q 300,230.83	Q 393,806.00	Q 360,390.97
	07 Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.	Proteger y administrar el complejo arquitectónico del Parque Nacional Tikal. Velar por el cumplimiento del Parque Nacional Tikal sobre las actividades de senderos, alojamiento, camping y museos. Mejorar y maximizar los servicios sanitarios ubicados dentro del parque para brindar un mejor servicio a los turistas que visitan las instalaciones. Brindar liderazgo al personal del Parque Nacional Tikal para el cumplimiento de las normas de Protección Conservar, Investigar y vivificar el Patrimonio Cultural Arqueológico en el sitio de Tikal, y así evitar el deterioro de las estructuras. Decretar procedimientos para el control de puntos de ingreso y salida de los visitantes, mantener las instalaciones normas y reglas con los prestadores de servicios ejercidos dentro del Parque, guías y transporte colectivo, basados en el Plan de Seguridad Ficcion con apoyo del personal de vigilancia y personal operativo.	Q 1,613,168.78	Q 1,013,353.23	Q 1,231,561.31	Q 1,660,560.05	Q 1,415,507.51	Q 1,060,545.29	Q 2,294,230.60	Q 1,221,950.17	Q 1,250,676.31	Q 1,073,617.79	Q 1,385,527.19

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Producción (c)	Acciones Gerenciales (d)	2017 F	2017 M	2017 A	2017 M	2017 J	2017 J	2017 A	2017 S	2017 O	2017 N	2017 D	Acumul Financiero Acumulado	Costo Fijo total año 2017 (f)	Costos Fijos anterior año 2017 (g)	Costos variables anterior año 2017 (h)	Costo variable anterior año 2017 (i)	Número de Beneficiarios año 2017 (j)
	02 Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	Dinamizar la actualización o través de talleres y seminarios a los docentes de la formación artística, para mejorar la calidad de los egresados en nivel básico y profesional del arte. Promover la conformación de orquestas, bandas, coros entre otros. Dinamizar el fomento de las artes a través de orquestas, bandas, coros entre otros. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de las artes. Garantizar el adecuado funcionamiento de las contrataciones del CNMRA.	Q 977,919.10	Q 899,086.38	Q 897,028.12	Q 1,647,900.47	Q 1,635,629.41	Q 1,203,220.72	Q 1,799,770.88	Q 1,640,549.41	Q 1,176,326.42	Q 1,630,776.41	Q 1,865,919.79	Q 3,890,778.13	Q 19,318,621.27	Q 7,918,615.37	Grupo de gasto 0 7,225,084.30 Grupo de gasto 1 693,598.07	Q 927,328.40	Grupo de gasto 0 642,804.60 Grupo de gasto 2 40,265.76	10,655
	03 Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de recaída y cultural Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos, zocas de recaída y cultural	Proteger, conservar, vigilar y mantener permanente los sitios Arqueológicos. Atender a los visitantes. Implementar programas permanentes de grafitosis y mantenimiento de los sitios Arqueológicos que se encuentran alrededor mediante acciones activas. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. También se efectuan trabajos de mantenimiento básico que comprende chapeo y limpieza de basura orgánica en las áreas de pisos y principales accesos de los sitios arqueológicos entre otras.	Q 2,822,682.82	Q 1,886,350.60	Q 2,161,505.53	Q 2,142,232.69	Q 2,048,296.05	Q 2,142,522.97	Q 1,899,850.52	Q 2,246,704.95	Q 2,752,926.76	Q 2,260,328.06	Q 2,229,855.21	Q 2,535,208.22	Q 39,152,890.82		Grupo de Gasto 0 36,595,135.09 Grupo de Gasto 1 56,085.08		Grupo de Gasto 1 0.00 Grupo de Gasto 2 297,851.76 Grupo de Gasto 3 96,970.20 Grupo de Gasto 4 36,558.27	950,494
	04 Visitantes atendidos en museos Visitantes atendidos en los museos	Dar a conocer la herencia cultural de los guatemaltecos, fomentar las tradiciones y preservar la memoria de la nación, a través de las colecciones y actividades de los museos y centros culturales. Proporcionar espacios culturales que permitan la interacción de los visitantes con las obras de arte y exhibición de las colecciones patrimoniales. Establecer mecanismos de intercambio de información y difusión entre los museos. Fomentar la circulación de ideas y exposiciones temporales de carácter nacional e internacional. Promover la protección y gestión de patrimonio museológico. Concientizar a la sociedad civil de la valorización de los distintos tipos de museos y centros culturales. Impulsar actividades culturales y de formación complementaria gratuita para los ciudadanos. Promover la protección de patrimonio que se encuentran a cargo de esta dirección. Dar seguimiento al ejercicio contable de las diversas unidades de esta Dirección.	Q 850,810.92	Q 699,098.69	Q 790,087.86	Q 937,890.49	Q 898,078.50	Q 939,677.45	Q 1,351,385.10	Q 1,130,696.29	Q 2,173,960.90	Q 1,131,077.08	Q 1,929,710.64	Q 2,836,070.00	Q 19,676,912.78		Grupo de Gasto 0 36,138.16 Grupo de Gasto 1 7,603,565.16		Grupo de Gasto 1 0.00 Grupo de Gasto 2 791,016.32 Grupo de Gasto 3 857,402.00 Grupo de Gasto 4 0.00 Grupo de Gasto 9 0.00	329,589
	05 Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial	Impulsar políticas, programas, proyectos y convenios que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos que conforman la nación guatemalteca. Reconocimiento, valoración y análisis de los procesos y técnicas que aplican los portadores de la cultura tradicional y popular para la salvaguarda, conocimientos, destreza, manifestaciones y expresiones propias de un grupo. La identificación de los factores que apoyan y apoyan el uso de estas actores, así como la permanencia de las manifestaciones culturales en parte de la sociedad. Para también en conjunto establecer los factores que ponen en riesgo y amenazan el Patrimonio Cultural Inmaterial -PCI-.	Q 65,701.79	Q 54,665.00	Q 68,612.97	Q 99,439.89	Q 99,588.05	Q 62,358.00	Q 97,869.35	Q 42,435.79	Q 102,152.00	Q 99,597.08	Q 96,786.92	Q 196,430.69	Q 936,720.40	Q 55,135,720.03	Grupo de Gasto 0 0 Grupo de Gasto 1 0.00	Q 2,323,108.00	Grupo de Gasto 1 0.00 Grupo de Gasto 2 3,775.83 Grupo de Gasto 4 0.00	3660
	06 Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Resguardar los documentos nacionales, conmemorativos, históricos y científicos que constituyen el patrimonio bibliográfico y documental del país y Fomentar la investigación académica de los temas de interés de la población guatemalteca con actividades que contribuyan a su divulgación.	Q 392,597.89	Q 275,999.00	Q 367,338.22	Q 432,388.83	Q 329,199.97	Q 336,075.93	Q 577,603.70	Q 567,929.93	Q 592,350.49	Q 532,007.73	Q 499,931.16	Q 2,233,976.36	Q 7,598,612.05		Grupo de Gasto 0 2,281,161.05 Grupo de Gasto 1 525,682.55		Grupo de Gasto 1 0.00 Grupo de Gasto 2 375,401.36 Grupo de Gasto 4 208,902.75 Grupo de Gasto 6 0.00	96,924
	07 Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.	Proteger y administrar el complejo arquitectónico del Parque Nacional Tikal. Velar por el cumplimiento del Parque Nacional Tikal sobre las actividades de senderos, alojamiento, camping y museos. Mejorar y maximizar los servicios sanitarios ubicados dentro del parque para brindar un mejor servicio a los turistas que visitan las instalaciones. Brindar liderazgo al personal del Parque Nacional Tikal para el cumplimiento de las normas de Protección Conservar, Investigar y vivificar el Patrimonio Cultural Arqueológico en el sitio de Tikal, y así evitar el deterioro de las estructuras. Decretar procedimientos para el control de puntos de ingreso y salida de los visitantes, mantener las instalaciones normas y reglas con los prestadores de servicios ejercidos dentro del Parque, guías y transporte colectivo, basados en el Plan de Seguridad Ficcion con apoyo del personal de vigilancia y personal operativo.	Q 1,595,566.38	Q 1,566,796.02	Q 1,959,686.26	Q 2,549,028.38	Q 1,855,162.20	Q 1,760,308.13	Q 2,204,279.05	Q 1,556,837.02	Q 2,007,155.39	Q 1,858,856.63	Q 1,958,066.07	Q 3,061,196.47	Q 26,315,477.82		Grupo de Gasto 0 36,138.16 Grupo de Gasto 1 7,603,565.16		Grupo de Gasto 1 0.00 Grupo de Gasto 2 791,016.32 Grupo de Gasto 3 857,402.00 Grupo de Gasto 4 0.00 Grupo de Gasto 9 0.00	229,544

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

| Resultado (a) | Programa (b) | Producción (c) | Acciones Gerenciales (d) | 2016 | | | | | | | | | | | | 2015 | | | | | | | | | | | | (e) Ejecución Presupuestaria Mensual, en Quetzales: 2016 | | | | | | | | | | | | 2017 | | | | | | | | | | | | Costos | | | | |
|---|---|---

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gerenciales (d)	2014												2015												(e) Ejecución Presupuesto Mensual, en Quetzales: 2016												2017												Costos					
				e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	Costo Fijo total año 2017 (f)	Costo Fijo unitario año 2017 (g)	Costos variables total año 2017 (h)	Costo variable unitario año 2017 (i)	Número de Beneficiarios año 2017 (j)
Para el 2018 se ha establecido que el 15% de incremento en el número de personas de las comunidades lingüísticas vulnerables que conocen sobre su identidad y que participan en actividades de expresión cultural en 21.7% (5+20,000 personas atendidas sobre 2014 a 23,20) al 2018)	**G4 Productos, Procesos y Servicios para el Desarrollo Cultural**	**G1 Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana** Personas beneficiadas con capacitaciones en salud comunitaria y ejercicio ciudadano y gestión cultural Personas beneficiadas con participación en eventos para enfoque de la ciudadanía intercultural	Se realizan talleres de capacitación para facilitacion instancias, estructurar y mecanismos que promueven la participación efectiva de la población de los Pueblos Maya, Garífuna, Ritiko y Ladino, en la formulación y ejecución de procesos de desarrollo humano. Se realizan los conversatorios Intergeneracionales que el tema "Recuperación y Fortalecimiento de los elementos de la identidad cultural. Se realizan encuentros de intercambio con Organizaciones Sociales, jóvenes actuantes, líderes, referentes y guías espirituales para fortalecer la participación ciudadana y representación de las comunidades lingüísticas en la toma de decisiones. Se organizan y realizan eventos de expresión cultural y encuentros de representantes de pueblos indígenas ante los OSNIMIN.	Q. 69,677.41	Q. 183,016.89	Q. 165,373.98	Q. 179,864.58	Q. 198,597.09	Q. 217,928.74	Q. 242,090.00	Q. 240,473.90	Q. 179,936.79	Q. 203,376.03	Q. 358,821.02	Q. 255,596.43	Q. 61,588.32	Q. 98,993.25	Q. 222,609.03	Q. 379,334.18	Q. 358,287.74	Q. 280,406.36	Q. 238,212.63	Q. 314,655.57	Q. 211,858.54	Q. 432,968.41	Q. 207,518.41	Q. 439,756.78	Q. 196,682.68	Q. 406,750.75	Q. 276,180.21	Q. 125,974.00	Q. 349,053.94	Q. 276,175.87	Q. 507,142.65	Q. 280,105.52	Q. 353,838.76	Q. 345,960.80	Q. 238,126.32	Q. 380,932.83	Q. 73,715.98	Q. 64,806.00	Q. 297,509.89	Q. 431,239.53	Q. 366,580.23	Q. 416,528.93	Q. 399,670.57	Q. 379,983.58	Q. 638,682.79	Q. 399,760.07	Q. 420,770.22	Q. 287,665.26	Q. 6,008,966.05	Q.	Q.	Q. 421,771.40	- Grupo de gasto 1: 0.00 - Grupo de gasto 2: 26,168.40 - Grupo de gasto 3: 0.00 - Grupo de gasto 4: 0.00	8,565
		G2 Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad enfoque de genero para el desarrollo cultural	Se realizan investigaciones, estudios, publicaciones, procesos de formación y/evaluales para la promoción de la diversidad cultural, convivencia intercultural(ej y el multiculturalismo. Se realizan investigaciones, estudios sobre la situación de las culturas, elaboración de material educativo y/o publicaciones para la promoción y formación sobre equidad maya, acciones tendientes para la convivencia intercultural. Se realizan eventos de formación y asistencia técnica a personas individuales y organizaciones de mujeres, para la promoción y fortalecimiento y/o campaña de prevención de la violencia contra las mujeres desde los conocimientos ancestrales. Se realizan talleres sobre equidad maya. Recitadas de Gastronomía Ajhi' y Paquesh/ Taller sobre instumentaria maya Ajchi Incuentro "Historia y Cultura Maya Ajhi' Taller sobre instumentaria maya Evaluación y/o/acción de la violencia al divorio Ajhi' Paquesh/ , tel, Q'anpa'al ra'q'ul/ (Venado verdadero) Taller sobre instumentaria maya Q'anpa'	Q. -	Q. -	Q. 111,923.90	Q. 93,589.98	Q. 77,858.00	Q. 107,162.00	Q. 60,729.15	Q. 152,836.09	Q. 117,797.50	Q. 79,643.00	Q. 98,562.98	Q. 232,828.00	Q. 23,700.00	Q. 16,030.00	Q. 77,221.22	Q. 97,058.00	Q. 63,868.35	Q. 106,832.00	Q. 92,279.53	Q. 126,236.64	Q. 97,266.99	Q. 88,928.56	Q. 86,333.87	Q. 146,583.35	Q. 25,691.52	Q. 103,507.50	Q. 92,488.64	Q. 36,641.20	Q. 91,300.00	Q. 53,566.62	Q. 82,067.70	Q. 123,500.76	Q. 96,976.12	Q. 75,802.75	Q. 210,164.68	Q. 62,599.73	Q. 88,671.27	Q. 80,725.00	Q. 62,668.00	Q. 107,266.82	Q. 132,030.37	Q. 138,275.07	Q. 299,192.90	Q. 126,305.67	Q. 155,276.77	Q. 102,735.35	Q. 155,253.00	Q. 239,247.23	Q. 2,131,602.19	Q.	Q.	Q. 861,679.76	- Grupo de gasto 2: 600.00 - Grupo de gasto 3: 25,196.57	3,532
		G3 Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Se realizan investigaciones, estudios, publicaciones, procesos de enseñanza y apoyo a organizaciones, para la recuperación de los que tiene en grave peligro de extinción y/o desaparición. Se realizan talleres, conferencias, charlas, festivales, encuentros y/o/ai eventos culturales que difundan los elementos identitarios que caracterizan a la cultura Garífuna. Pilaudio: Diagnóstico de la Cultura Paquesh/	Q. -	Q. -	Q. 65,725.70	Q. 49,503.00	Q. 29,503.00	Q. 30,803.00	Q. 37,967.00	Q. 16,503.00	Q. 58,635.00	Q. 77,922.50	Q. 29,503.00	Q. 115,501.88	Q. 21,108.73	Q. 30,610.00	Q. 26,503.00	Q. 23,690.00	Q. 43,603.00	Q. 33,736.97	Q. 26,096.03	Q. 26,763.32	Q. 23,666.67	Q. 51,586.03	Q. 40,955.00	Q. 90,096.18	Q. -	Q. 59,033.80	Q. 38,971.24	Q. 15,618.55	Q. 22,503.00	Q. 16,897.00	Q. 32,816.05	Q. 13,000.00	Q. 67,616.52	Q. 73,763.65	Q. 97,849.00	Q. 102,657.00	Q. 13,669.70	Q. 24,925.80	Q. 69,983.75	Q. 49,990.00	Q. 62,207.34	Q. 39,035.82	Q. 92,816.08	Q. 106,926.00	Q. 62,620.00	Q. 89,668.00	Q. 86,796.60	Q. 79,930.00	Q. 680,294.89	Q. 16,879.58	Q. 16,879.58	Q. 74,485.29	- Grupo de gasto 1: 75,685.25 - Grupo de gasto 2: 1,800.25 - Grupo de gasto 3: 0.00	1,950
		G4 Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultura de emprendimiento: industrias creativas, propiedad intelectual expresiones culturales Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultura de emprendimiento: industrias creativas, propiedad intelectual expresiones culturales Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural	Se brindan servicios de formación mediante seminarios, talleres y conferencias, diagnósticos, y/o/ai/ai/ai